

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

19 ES

11

NUMERO

265952

21

22

FECHA DE PRESENTACION

18 JUNIO 1982

2631
10 Y

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05C 3/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" DISPOSITIVO DE CIERRE PARA CERRAMIENTOS DE CORREDERA "

71 SOLICITANTE (S)
MANUFACTURAS JOPESA, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
LOGROÑO - Polígono Cantabria.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de cierre especialmente concebido para cerramientos del tipo corredera, cuyas características de novedad le hacen acreedor del privilegio de explotación exclusiva.

La finalidad de la presente invención es mejorar y simplificar las condiciones funcionales y de montaje de los sistemas de cierre aplicados actualmente en puertas y ventanas correderas, realizadas preferentemente en carpintería de aluminio.

En efecto, el presente dispositivo ha sido especialmente diseñado de modo que en el mismo se incorporan conjuntamente el cierre y tirador, logrando un óptimo aspecto estético, con unas prestaciones superiores a los cierres convencionales de este tipo.

De acuerdo con la invención, el presente dispositivo comprende un brazo dentado, dotado de un eje de giro excéntrico y una amplia pestaña, dispuesta a escuadra y dotada de un cajeadado inferior para el alojamiento de un resorte de brazos adecuado, susceptible de apoyar en una pieza angular fija, que actúa como tirador, a cuya pieza o tirador se vincula articuladamente el eje de giro del brazo, de modo que presionando sobre la pestaña, venciendo la resistencia del resorte, el citado brazo dentado bascula liberando su trinquete del punto de enclavamiento, con lo que se produce la apertura. En condiciones de reposo, el resorte mantiene al brazo dentado en su posición de cierre.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejem-

plo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

5 La figura 1, representa un detalle de funcionamiento del presente dispositivo.

La figura 2, muestra en detalle, seccionado transversalmente, la disposición de los elementos constitutivos del dispositivo.

10 La figura 3, muestra un despiece en perspectiva del dispositivo.

Como se desprende de la detenida observación de los referidos dibujos, el dispositivo objeto de la presente invención está constituido por un perfil de longitud adecuada que forma un brazo de cierre acodado (1) dotado en su extremo libre de un diente o trinquete (2) mientras que en una posición inferior comporta un eje de giro excéntrico (3) constituido por un nervio cilíndrico que se corresponde con la propia referencia -3- y descentrado por medio de un corto brazo (4) prolongado en ángulo agudo desde el extremo inferior acodado del brazo principal (1). En este mismo punto, y en dirección opuesta, nace la base (5) del brazo de accionamiento (6) en disposición angular, si bien dicho brazo es normal al de cierre (1) en su tramo extremo; el extremo del citado brazo de accionamiento (6) queda rematado por un pequeño volteo.

25 En la parte inferior de la base (5) se prevee un cajeadado (7) en el que se aloja un resorte de brazos adecuado (8), que viene a apoyar en la base (9) de una pieza tirador (10), que forma con la citada base una escuadra, con un cuerpo

redondeado. El extremo libre de la citada base conforma un cajeado cilíndrico abierto (11) en el que se aloja el eje de giro (3) del brazo de cierre (1), permaneciendo su brazo de accionamiento (6) perfectamente paralelo al tirador (10), cuando el conjunto se encuentra en reposo.

5

La longitud del perfil (1) es sensiblemente menor que la de la pieza tirador (10) a la que ha de acoplarse, y esta cuenta con taladros avellanados (15) para su fijación al elemento de corredera (12), que quedan dispuestos en zonas extremas y por fuera del perfil (1).

10

Dicho perfil (1) se ve imposibilitado de desplazamientos longitudinales sobre el tirador (10), merced a dos tapones de inmovilización (16) que entra a presión en los extremos del cajeado cilíndrico (11) hasta alcanzar los extremos del eje de articulación (3).

15

En estas condiciones el conjunto descrito se monta adecuadamente en un elemento de corredera (12), figura 1, mientras que en el complementario o punto fijo (13) se fija el trinquete (14) en que ha de cerrar el diente (2) del brazo de cierre (1), produciendo el enclavamiento. Por el contrario, cuando se desea abrir el elemento corredera (12) basta presionar sobre el brazo de accionamiento (6), venciendo la tensión del resorte (8), de modo que dicho brazo (6) viene a contactar prácticamente contra la cara interna del tirador (10), girando sobre su eje (3), de modo que el diente (2) del brazo de cierre (1) se libera del trinquete (14) con lo que basta seguir empujando sobre el propio tirador (10) para continuar con la operación de apertura del elemento corredera (12).

20

25

30

El resorte (8) permite la recuperación automática

del brazo (1) a la posición de reposo.

Así pues, la parte móvil de la articulación corresponde al elemento "macho" o eje (3) mientras que la acanaladura "hembra" se situa en el elemento fijo.

5 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

10 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1ª).- Dispositivo de cierre para cerramientos de corredera, c a r a c t e r i z a d o porque comprende un perfil de longitud adecuada que forma un brazo de cierre, sensiblemente acodado, dotado en su extremo libre de un diente mientras que en el opuesto se conforma un eje de giro excéntrico del que se deriva un brazo angular de accionamiento, dotado en la parte inferior de un cajeadado para alojar un resorte de brazos adecuado, que apoya sobre la base de un tirador angular, de modo que presionando sobre el brazo de accionamiento, venciendo la tensión del resorte, el brazo de cierre bascule sobre el eje de giro excéntrico, soltándose de su enclavamiento de cierre.

2ª).- Dispositivo de cierre para cerramientos de corredera, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el extremo libre de la base del tirador angular dispone de un cajeadado cilíndrico abierto, en el que se aloja el eje excéntrico de giro del brazo de cierre, mientras que el otro ala de dicho tirador queda en posición paralela al brazo de accionamiento del cierre en su estado de reposo, mientras que al ser accionado dicho brazo se aproxima al ala del tirador, al mismo tiempo que el diente se libera del trinquete de cierre de la parte complementaria.

3ª).- Dispositivo de cierre para cerramientos de corredera, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el eje de giro excéntrico del brazo de accionamiento queda situado en el extremo volteado de dicho brazo, orientándose hacia el diente del trinquete, al producirse en dicho extremo volteado un ángulo agudo.

4ª).- Dispositivo de cierre para cerramientos de

corredera, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el tirador angular constitutivo del elemento fijo y hembra en la articulación, es mas largo que el brazo de cierre acodado constitutivo del elemento basculante y macho en dicha articulación, fijándose dicho brazo de cierre al tirador angular, en cuanto a desplazamientos longitudinales se refiere, con la colaboración de tapones extremos que encajan a presión en las zonas extremas libres del cajado cilíndrico abierto situados en el tirador angular por fuera del brazo de cierre.

5

10

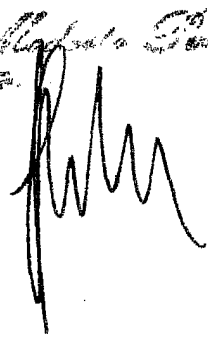
5a).- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA CERRAMIENTOS DE CORREDERA", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

15

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 18 JUN. 1982

P.A.

Alfonso Sola
 S.F.


20

25

30



FIG. 1

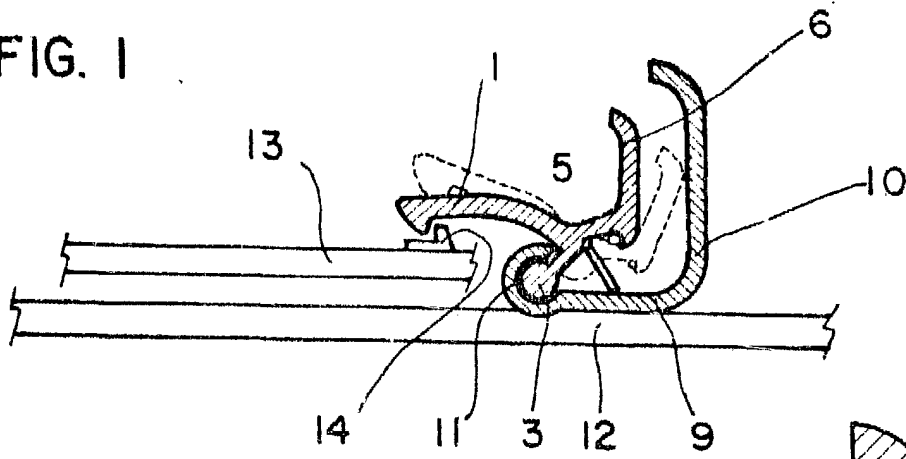


FIG. 2

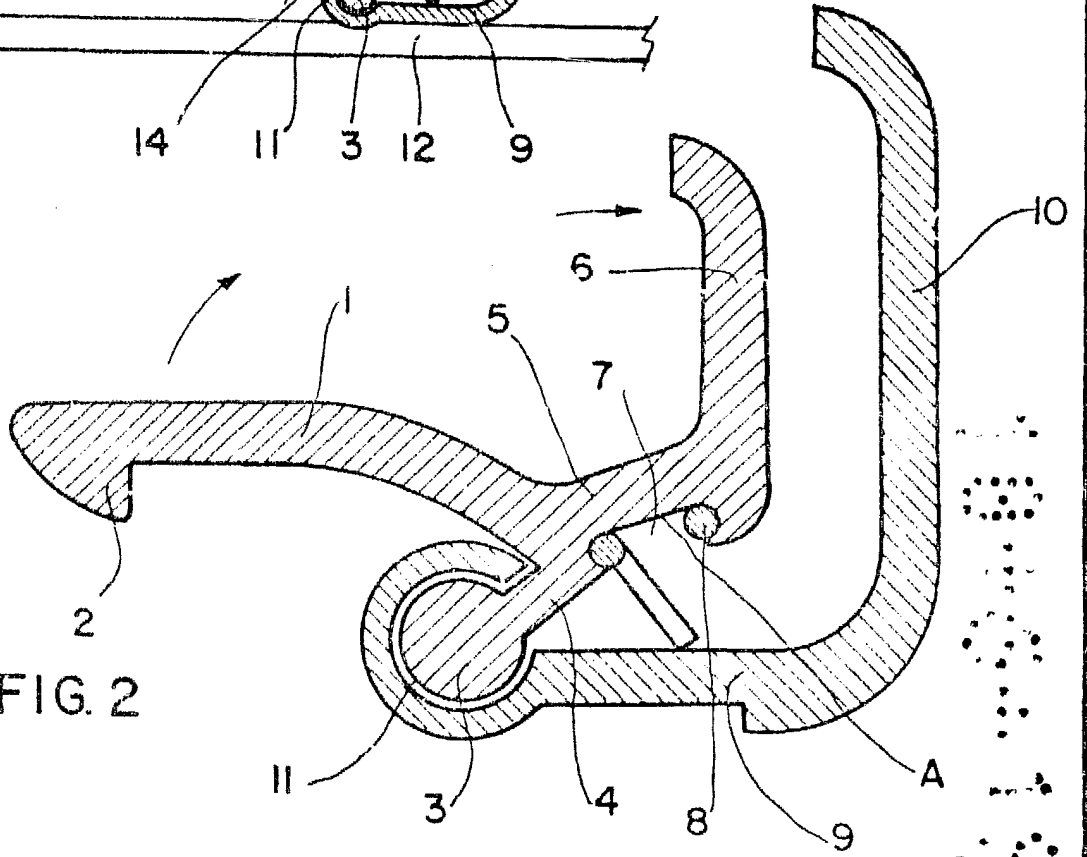
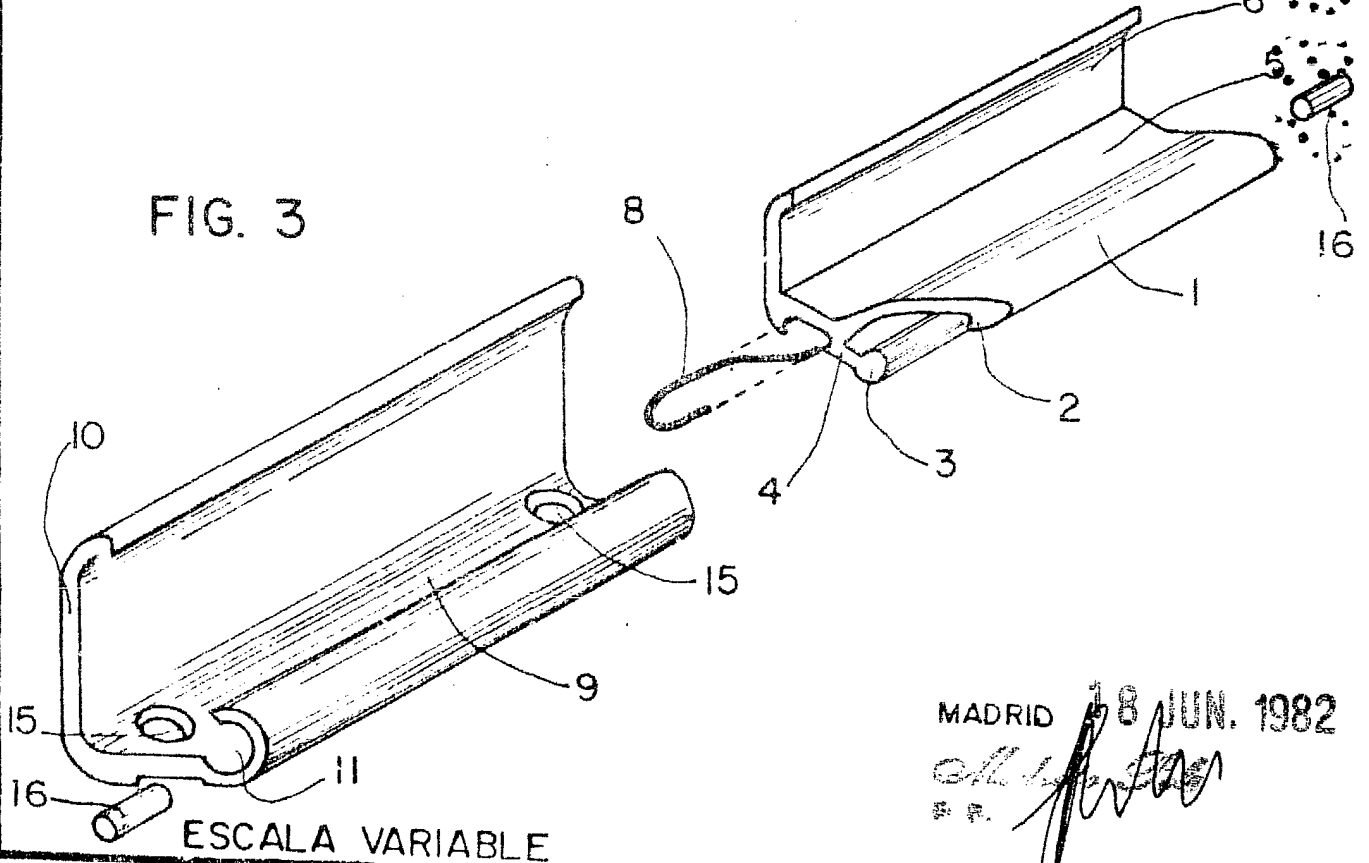


FIG. 3



MADRID 18 JUN. 1982

[Handwritten signature]
 S. P.